



la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por resolución de esta Alcaldía de fecha 10 de julio de 2009, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Navaconcejo, a 13 de julio de 2009. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO MORENO RAMA.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 13 de julio de 2009 por el que se hace pública la ampliación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2009. (2009082796)

Ampliación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2009, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 13 de julio de 2009.

Grupo según artículo 76 de la Ley 7/2007; A-2. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Escala Técnica, clase Policía Local. Numero de vacantes: Una. categoría: Subinspector.

Navalmoral de la Mata, a 13 de julio de 2009. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

CENTRO ASOCIADO UNED PLASENCIA

ANUNCIO de 6 de julio de 2009 sobre acuerdo de creación de ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública. (2009082823)

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), establece que la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones Públicas deberá efectuarse por medio de una disposición general publicada en el Boletín Oficial del Estado o en el Diario Oficial correspondiente.

El Centro Asociado UNED Plasencia, en reunión celebrada el día 6 de julio de 2009, acuerda la aprobación de la disposición de creación de ficheros de titularidad pública de carácter personal de la comunidad, en los siguientes términos: